

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, 4 precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 9 de Mayo de 1910

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Intereses agrícolas

CIRCULAR

El jefe de Fomento de Tarragona, don José Elias de Molins, ha dirigido á los registradores, notarios y abogados de esta provincia una circular, que, por el interés que tiene para los agricultores, la reproducimos.

Dice:

«Dada la situación y agobios de nuestra agricultura, es de necesidad inmediata que los Sindicatos y Cajas rurales tengan eficaces elementos de vida.

Uno de los puntos más interesantes es la movilización de la propiedad, hoy estancada y petrificada y que pueda desarrollarse en todos sus aspectos al crédito agrícola.

En el cuestionario publicado por el ministerio de Fomento en la Gaceta del 24 de Marzo del corriente año, en las preguntas 14 y 15 se dice: «¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedican á los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios? En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la Hacienda, en la de Procedimientos y en el Derecho civil?»

Es evidente que hoy ya tiene existencia en la ley Hipotecaria la hipoteca constituida en garantía de cuentas corrientes, y de ella se hace mención en el art. 132 de la propia ley como sujeta al procedimiento sumarisimo fijado en el art. 131, salvo en el siguiente caso: «Cuando la hipoteca esté constituida en garantía de cuentas corrientes y la libreta que presente el deudor arroje un saldo distinto del que resulte de la presentada por el actor. Cuando esto suceda, el juez convocará á las partes á una comparecencia, debiendo mediar cuatro dias desde la citación; oirá á las partes, y acordará en forma de auto lo que estime procedente dentro del segundo dia. Será apelable en ambos efectos este auto cuando ordenase la suspensión.»

El Consejo desea conocer su ilustrado dictamen, preguntando: ¿Basta con estas prescripciones para que tengan vida y eficacia las cuentas corrientes con hipoteca que utilicen los Sindicatos, Cajas rurales y los agricultores en general?

Al propio tiempo el Consejo desea fijar su atención sobre otro punto muy interesante. Según una Memoria de la Dirección general de Registros, resulta que en Cataluña aparece casi toda la propiedad gravada con muchos censos, usufructos é hipotecas, aunque la mayor parte es solo

aparente, por ser de los antiguos y prescriptos, si bien figura en los Registros, depreciando la propiedad.»

En la provincia de Tarragona, la situación respectiva de la propiedad rural era, respecto á las cargas y gravámenes, la siguiente:

Falset.—4.386 fincas gravadas en 67 por 100 por efecto de usufructos, condiciones resolutorias y rescisorias, fideicomisarias, censos, canales é hipotecas y retención de precios por efecto de ventas.

Gandesa.—9.454 fincas gravadas en un 50 por 100 por cargas de usufructos, servidumbre, hipotecas, etc., etc.

Montblanch.—Sus 27.018 fincas están gravadas casi todas por usufructos, censos, censales y condiciones resolutorias.

Reus.—Las 23.901 fincas hallanse muy gravadas por censos, censales, condiciones resolutorias, hipotecas, etc., etc.

Tarragona.—Aparecen sus 2.117 fincas gravadas en un 50 por 100 por hipotecas, usufructos y censos, muchos antiguos.

Tortosa.—En un 50 por 100 las 26.079 fincas por hipotecas y censos enfiteuticos del Estado que eran antes de las corporaciones religiosas y del Real Patrimonio.

Las 3.983 fincas rurales de Valls están gravadas en un 90 por 100 por condiciones resolutorias, censos, censales é hipotecas; y finalmente,

Vendrell.—Sus 2.047 fincas se hallan gravadas por hipotecas, censos y condiciones resolutorias.

Amargas reflexiones sugiere que en el siglo XX la propiedad en Cataluña lleve aun el sello feudal, la marca de esclavitud de aquellos tiempos medievales en que no había un palmo de tierra en el Principado que no tuviera señor. La mayor parte de cargas que figuran en el registro han muerto, pero subsisten y subsistirán, si no se remedia durante mucho tiempo.

El titulo XV, artículos 401, 402, 403 y 404 de la ley hipotecaria reformada, trata de los libros de Registro de las suprimidas contadurias. Antes del cerrojazo, da un plazo de cinco años cuando se trata del dominio y de dos si se refiere á Derechos Reales para la traslación de los asientos. El problema sigue en pie, pues con los arrastres de cargas extinguidas y caducadas, que han pasado de los viejos á los nuevos Registros; con la rutina y formalismo usual de citas necesarias, la propiedad seguirá embrollada y moldeada á la antigua.

Próximo á publicarse el nuevo reglamento hipotecario, el Consejo cree llegado el momento de acudir á la Superioridad poniendo de relieve los hechos y solicitando á la vez urgente remedio al mal por medio de reglas ó adiciones á la ley hipotecaria ó en el reglamento.

Esta jefatura de Fomento y Consejo de Agricultura y Ganadería que me honro en presidir agradecerán vivamente su valioso é ilustrado concurso, exponiendo su fundado criterio sobre estos puntos de tanto interés para el país y cualquiera otro

relacionado con la legislación hipotecaria de procedimientos, y Derecho civil que pueda afectar la propiedad rural y el crédito agrícola.»

EDUARDO VII

DATOS BIOGRAFICOS

El Rey Eduardo había nacido el día 9 de Noviembre de 1841.

Era el segundo hijo de la Reina Victoria y del príncipe Alberto.

Además del título de príncipe de Gales, al nacer recibió, como todos los príncipes reales, otros varios títulos, entre ellos el de duque de Sajonia, de Cornwall y Rothesay, conde de Chester, de Carrick, de Dublin, barón de Rentrew, lord de las islas y gran siward de Escocia.

A los diez y siete años el príncipe real fué nombrado coronel y caballero de la Jarretiera.

Sus viajes

Quando apenas contaba diez y nueve años, siguiendo los consejos de su augusta madre, comenzó la serie de grandes viajes á todas partes que habian de completar su educación.

Su primera expedición fué al Canadá, donde inauguró el puente sobre el San Lorenzo, en Montréal, y puso la primera piedra del edificio del Parlamento en Ottawa. Pasó después á los Estados Unidos, donde, viajando con el título de varón Rentrew, fué acogido con gran entusiasmo, tanto en Chicago, entonces en su infancia, como en Filadelfia, en Washington, en Nueva York y otras ciudades norte-americanas, cuyos habitantes en masa acudieron á acclamationarle.

En 1861 acompañó á su madre y hermanas, en su visita á Kellarney, en Irlanda, y en otoño del mismo año marchó á Alemania, donde conoció á la princesa Alejandra de Dinamarca, que después había de ser su esposa. Viajó en 1862 por Austria, Turquía, Egipto, Grecia y Francia, siendo recibido por Napoleón III en Fontainebleau, y en Ostende (Bélgica) por Christian de Dinamarca, padre de la princesa Alejandra. Casó con ésta en Windsor en 1863, después de su viaje á Italia; mas, á pesar de su matrimonio, continuó con sus viajes, y en 1867, durante la Exposición de Paris, visitó de nuevo á la capital de Francia.

Una caída de un caballo, en una cacería en Compiègne en 1868, y una fiebre tifoidea en 1872, pusieron en peligro su vida, y por algún tiempo se vió obligado á guardar reposo.

Repuesto de su dolencia, emprendió, en 1875, su gran expedición á la India.

El pueblo londinense, al tener noticia de semejante propósito y de los cuantiosos gastos que suponía el realizarlo, protestó en airada forma, sin conseguir sus deseos, pues el Parlamento inglés aprobó el viaje.

Los regalos que llevaba á los príncipes del Indostán se evaluaban en un millón de francos, un millón y medio sus gastos personales y en otro tanto lo que el almirantazgo presupuestó para llevarle y traerle.

En cuatro meses recorrió el entonces príncipe de Gales 14.000 kilómetros por tierra y 4.000 por mar, visitando más tierras que hombre alguno en su tiempo y conociendo y tratando más rajás que todos los virreyes de la India. Las fiestas que en su obsequio se verificaron en aquel país parecen cosa fabulosa por lo suntuosas.

Volvió á Europa en 1876, cruzando España y Portugal, siendo agasajado en Madrid y en Lisboa con grandes fiestas militares y palatinas.

En 1878 acudió á la Exposición de Paris y figuró como presidente honorario de la sección británica; aquel año recibió un golpe terrible con la muerte de la princesa Alicia.

Sus dotes de organizador.—Su popularidad.

Desde 1833 dedicóse á organizar Exposiciones útiles, como la Internacional de pesquerías, cuyos productos fueron cuantiosos y se dedicaron al socorro de viudas y huérfanos de pescadores; la de Higiene y Salubridad y la Colonial, que dió un beneficio líquido de un millón de francos.

A partir de 1886, todas las funciones públicas, como recepciones, apertura de establecimientos de enseñanza ó beneficencia inauguraciones, etc., etc., á que la Reina su madre no podía atender por su avanzada edad, recayeron sobre el príncipe, que gozaba de grandes simpatías, y cuya elegancia en el vestir servía de modelo á los aristócratas de toda Europa.

Su advenimiento al Trono

Subió al Trono el Rey Eduardo VII el 23 de Enero de 1901, á la muerte de su madre, la Reina Victoria.

Con motivo de su coronación, celebráronse en toda Inglaterra grandes festejos, especialmente en Londres, adonde acudieron Embajadas y representaciones de todos los pueblos de Europa.

Estas fiestas de la coronación tuvieron que sufrir un aplazamiento, debido á la grave enfermedad que puso en peligro la vida del Rey, y la que se resolvió favorablemente merced á una operación quirúrgica felizmente realizada.

El nuevo Rey

S. A. R. é I. Jorge Federico Ernesto Alberto, príncipe de Gales, heredero del Trono del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació en Mariborough-House (donde generalmente reside) en 3 de Junio de 1865.

Lleva los títulos de duque de Cornwall, de York y de Rothesay; conde de Chester, de Carrick y de Invernss; barón de Rentrew y de Kdlarney, señor de las islas y de los señores de Escocia.

Tiene el título de doctor en Derecho, obtenido en la Universidad de Londres; es miembro de la Cámara de los Lores, gene-

el carácter y de la tierra andaluza, sacando la orquesta efectos de una gran belleza.

«El diablo con faldas» regocijó al público, á pesar de la hora en que acabó la función, muy propia para estar en la cama.

Domingo

Anoche se repitieron las conocidas y aplaudidas zarzuelas «Libertad y amor», «El chato del Albaicín» y «Las bribonas», alcanzando una buena interpretación, especialmente la primera que fué puesta en escena con el decorado que la obra requiere venido exprofeso de Barcelona.

La concurrencia no fué tan numerosa como en domingos anteriores á causa de la escasa discreción que puso la empresa en la confección del programa y hubiera sido más escasa si algunas señoras hubiesen conocido los couplets que se cantaron con menos discreción aún en la última, puestas en escena anoche.

Próximamente se estrenarán las preciosas zarzuelas «La alegría del batallón» y «La balsa de aceite».

X.

Sección oficial

EDICTO

D. Rafael de Salvador y de Venetz, Juez Municipal, regente el Juzgado de instrucción de la ciudad de Tortosa y su partido por enfermedad del propietario.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de diligencias dimanantes de la pieza separada de responsabilidad civil de la causa criminal sobre robo contra Cinta Subirats Favá y otra, se saca por primera vez á la venta en pública subasta:

Un cerdo joven, raza del país, valorado por peritos en veinte y cinco pesetas.

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día veinte y uno del actual y hora de las once en la Sala-audiencia de este Juzgado. Que no se admitirá postura que no cubra el valor total de tasación. Que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor. Y que el cerdo indicado se halla en calidad de depósito en poder de Manuel Colomé Galiana, vecino de Roquetas.

Dado en Tortosa á tres de Mayo de mil novecientos diez.—RAFAEL DE SALVADOR.—Por mandado de su señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

BANDO

D. Jose de Cid Piñol, alcalde de Tortosa. Hace saber: Que con objeto de evitar accidentes lamentables, todos los perros que circulen por este término municipal deben llevar perfectamente colocado el correspondiente bozal metálico de forma tal que no puedan causar daño alguno; advirtiéndose que se impondrá multas de 25 pesetas á los dueños de perros que no cumplan lo ordenado, sin perjuicio de tomar otras medidas procedentes.

Tortosa 9 Mayo 1910.

Resultado de las elecciones

BARCELONA

Pueden considerarse diputados por Barcelona:

- D. Alejandro Lerroux.
- D. Juan Sol y Ortega.
- D. Hermenegildo Giner de los Ríos.
- D. Emiliano Iglesias.
- D. Toribio Sánchez.
- Y en los puestos de minoría:
- D. Pedro Corominas.
- D. Luis de Zulueta.

MADRID.

Los últimos datos recogidos hasta ahora arrojan el siguiente resultado:

Galdós, 30.147 votos; Ezquerdo, 29.722; Salillas, 29.713; Soriano, 29.685; Iglesias, 29.346; Pi y Arsuaga, 29.107; Federico Guirao, 22.151; Bruno Zaldo, 21.891; conde de Santa Engracia, 21.578; Carlos Prast, 21.577; Benito Chavarrí, 21.206; Carlos Padrós, 19.513.

Resultan, pues, triunfantes los seis republicanos socialistas.

Los lugares de las minorías corresponden á Guirao y Zaldo.

Faltan todavía los datos de 14 secciones del distrito de Chamberí, ocho del Hospital, cuatro del Hospital, cinco del Congreso, seis de la Universidad y varias de Buenavista.

En el distrito de la Inclusa la votación de los republicanos triplica á la de los monárquicos.

LA DERROTA DE CAMBÓ

En centros donde la noticia puede tener carácter de oficial nos dicen con visos de absoluta certeza, ya que el interés de nuestros comunicantes sería todo lo contrario, que en el distrito de La Bisbal ha triunfado el Sr. Albert, quedando derrotado el señor Cambó.

El Sr. Lerroux, al conocer la noticia de la derrota de Cambó, dijo á los que le rodeaban en el salón biblioteca de la Casa del Pueblo:

—Lo siento; si de mi dependiera, no se quedaría sin acta.

La frase fué muy comentada.

VALENCIA

Los votos obtenidos por los candidatos en el término municipal de Valencia son los siguientes:

- Sr. Azzati, 11.344.
- Sr. Barral, 11.721.
- Sr. Soriano, 9.224.
- Sr. Puig y Boronat, 11.678.

Votaron en Valencia 33.238 electores. La derrota de Soriano es muy comentada.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo recibió á última hora de la tarde á los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Estoy satisfecho de la forma en que, por las noticias que hasta mi han llegado, se están verificando las elecciones, porque son muy escasos y sin importancia los incidentes hasta ahora registrados en Madrid.

Para mí era caso de honor que no pudiera decirse que había atropellos.

He recorrido personalmente á pie, durante la mañana, gran parte de Madrid, incluso los barrios bajos, y he podido observar la normalidad con que se ha ejercido el sufragio.

El resultado no puede predecirse, y, según informes del gobernador y el alcalde, parece dudoso, si bien se inclinan á creer que saldrán cinco monárquicos y tres republicanos, sin que pueda asegurarse nada en concreto, porque el escrutinio tardará bastante tiempo en ultimarse.

En provincias no debe haber ocurrido nada importante porque ya lo sabría, toda vez que di órdenes á los gobernadores de que cualquiera alteración de orden público me fuese inmediatamente comunicada, y nada me han dicho.

Hasta las nueve de la mañana se han retirado de la lucha 24 candidatos entre conservadores y liberales, de manera que, como los puestos que se disputaban eran 285, han quedado reducidos á 261 los distritos en que hay lucha.

Añadiendo á los proclamados por el artículo 29 los que no han obtenido lucha en seis distritos, ascienden á 143.

Sigo recibiendo quejas de candidatos conservadores, republicanos y liberales, respecto á abusos que se han cometido, entre ellos hay doce ó catorce que denuncian abusos de importancia.

Nada sé de ello, pero por mi honor respondo que yo no he autorizado tales abusos

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 1 á 12 y de 3 á 5—LA CENA

y que serán castigados, si se han cometido, siempre que se prueben.

No son mis amigos los que menos se quejan contra el proceder de varios gobernadores, haciéndolo igualmente conservadores y republicanos.

De Asturias he recibido despachos de los Sres. Pidal y marqués de Canillejas, protestando contra el gobernador porque, según dicen, apoya á los amigos del señor Melquiades Alvarez.

Por la capital de Asturias ha retirado su candidatura el Sr. Celleruelo, con la consiguiente protesta.

En Eciija, el candidato conservador se queja de la conducta de los amigos del señor Rodríguez de la Borbolla.



GUERRA

á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir «los farsantes».

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde. Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José H.^a Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet
El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

PIANO Se vende uno en muy buen estado. Informes en esta Administración.

CALZADO para primera Comunión

ULTIMOS MODELOS

MORSO

Calle del Angel, 15 — TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Traslado

RAFAEL JORNET, SASTRE

—Y— CARLOTA JORNET, MODISTA

han trasladado sus talleres de la calle del Angel, n.º 1, á la de Moncada, n.º 12 y Benasqué, n.º 1 piso 2.º (Maison Dorée).

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2.50 pesetas botella. De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

TALLER DE MODISTA

DE LA

Srta. Pilar Fernandez Llambrich

Calle de la Unión, 1.º

(frente al café de D. Juan Escudero) Se confeccionan con esmero toda clase de vestidos echura sastre para señoras. Especialidad en equipos para novias.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE

Martorell y Meyer

Calle de Genovesas y Plaza de Alfonso XII

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada, 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc. Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución; bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones a metálico y seguros de quintas.

Reclamaciones a las Empresas ferroviarias. Compra-venta de valores. Pago de cupones. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



MARCA REGISTRADA

MADRES LA DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares; la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arénil, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hácia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de Supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Primera visita 2'50 pts.
Cada cura 1'00 »
Ducha ocular 2'00 »
Inyecciones 2'00 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pts.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc.

A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACION ESTÁ, ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

UNA REVELACION!! INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir New American

PERFECTA PRÁCTICA SENCILLA IDEAL

Todos Dactilógrafos sin escuela !! Una maravilla!!

Ultima invención americana MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por 125 pesetas

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, á pesar de su precio de 125 PSETAS, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más ó menos costosos.—Debe compararse con las MÁQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.—Afirmamos que ESTA MÁQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE.—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta; y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta á todos los trabajos de copia, y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso á la LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado á domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España: Ronda Universidad, 17—BARCELONA